

Señor
JUEZ PRIMERO (01) CIVIL MUNICIPAL DE FUNZA - CUNDINAMARCA
 Ciudad

Ref: Ejecutivo No. 2019-492
 Dte: CARROFACIL DE COLOMBIA S.A.S
 Ddo: INGRID YULIETH DIAZ VALDERRAMA Y OTRO

En mi condición de apoderado de la parte actora en el proceso de la referencia y encontrandome en el termino legal otorgado para allegar la liquidacion conforme lo ordena el articulo 446 de nuestro estatuto general del proceso en los siguientes terminos:

Capital **\$ 27,043,508**

22 al 30 de septiembre de 2018	1.65%	(9 Dias)	\$ 133,865
01 al 31 de octubre de 2018	1.63%		\$ 440,809
01 al 30 Noviembre de 2018	1.62%		\$ 438,105
01 al 31 de diciembre de 2018	1.61%		\$ 435,400
01 al 31 de enero de 2019	1.59%		\$ 429,992
01 al 28 de Febrero de 2019	1.64%	(28 Dias)	\$ 413,946
01 al 31 de marzo de 2019	1.61%		\$ 435,400
01 al 30 de abril de 2019	1.61%		\$ 435,400
01 al 31 de mayo de 2019	1.61%		\$ 435,400
01 al 30 de junio de 2019	1.60%		\$ 432,696
01 al 15 de julio de 2019	1.60%		\$ 432,696
01 al 31 de julio de 2019	1.60%		\$ 432,696
01 al 31 de agosto de 2019	1.61%		\$ 435,400
01 al 30 de septiembre de 2019	1.61%		\$ 435,400
01 al 31 de octubre de 2019	1.59%		\$ 429,992
01 al 30 de noviembre de 2019	1.58%		\$ 427,287
01 al 31 de diciembre de 2019	1.57%		\$ 424,583
01 al 31 de enero de 2020	1.56%		\$ 421,879
01 al 29 de febrero de 2020	1.58%	(29 Dias)	\$ 413,045
01 al 31 de marzo de 2020	1.57%		\$ 424,583
01 al 30 de abril de 2020	1.55%		\$ 419,174
01 al 31 de mayo de 2020	1.51%		\$ 408,357
01 al 30 de junio de 2020	1.51%		\$ 408,357
01 al 31 de julio de 2020	1.51%		\$ 408,357
01 al 31 de agosto de 2020	1.52%		\$ 411,061
01 al 30 de septiembre de 2020	1.52%		\$ 411,061
01 al 31 Octubre de 2020	1.50%		\$ 405,653
01 al 30 Noviembre de 2020	1.48%		\$ 400,244
01 al 31 Diciembre de 2020	1.45%		\$ 392,131
01 al 31 Enero de 2021	1.44%		\$ 389,427
01 al 28 Febrero de 2021	1.46%	(28 Dias)	\$ 368,513
01 al 31 Marzo de 2021	1.45%		\$ 392,131
01 al 30 Abril de 2021	1.44%		\$ 389,427
01 al 31 de mayo de 2021	1.43%		\$ 386,722
01 al 30 Junio de 2021	1.43%		\$ 386,722
01 al 31 Julio de 2021	1.43%		\$ 386,722
01 al 31 Agosto de 2021	1.43%		\$ 386,722
01 al 30 Septiembre de 2021	1.43%		\$ 386,722
01 al 31 Octubre de 2021	1.42%		\$ 384,018
01 al 30 Noviembre de 2021	1.43%		\$ 386,722
01 al 31 Diciembre de 2021	1.45%		\$ 392,131
01 al 31 Enero de 2022	1.47%		\$ 397,540
01 al 28 Febrero de 2022	1.52%	(28 Dias)	\$ 383,657
01 al 31 Marzo de 2022	1.53%		\$ 413,766
01 al 30 Abril de 2022	1.58%		\$ 427,287
01 al 31 Mayo de 2022	1.64%		\$ 443,514

01 al 30 Junio de 2022	1.70%	\$ 459,740
01 al 31 Julio de 2022	1.77%	\$ 478,670
01 al 31 Agosto de 2022	1.85%	\$ 500,305
01 al 30 Septiembre de 2022	1.95%	\$ 527,348
01 al 31 Octubre de 2022	2.14%	\$ 578,731
01 al 30 Noviembre de 2022	2.05%	\$ 554,392
01 al 31 Diciembre de 2022	2.30%	\$ 622,001
01 al 31 Enero de 2023	2.40%	\$ 649,044
01 al 28 de Febrero de 2023	2.51%	(28 Dias) \$ 633,539
01 al 31 de Marzo de 2023	2.57%	\$ 695,018
01 al 30 de Abril de 2023	2.61%	\$ 705,836
01 al 31 de mayo de 2023	2.52%	\$ 681,496
01 al 30 de junio de 2023	2.48%	\$ 670,679
01 al 31 de julio de 2023	2.44%	\$ 659,862
01 al 31 de agosto de 2023	2.39%	\$ 646,340
01 al 20 de septiembre de 2023	2.33%	\$ 420,076

GRAN TOTAL:	\$ 55,201,299
--------------------	----------------------

GRAN TOTAL : CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (55.201.299)
--

Del señor Juez, atentamente,

JAVIER MAURICIO MERA SANTAMARIA

C.C. No. 79.949.857

T.P. 183.295 del Consejo S. de la J.

ELABORO: RAAC

REVISO: JJBB

Referencia 2019-492

Javier Mauricio Mera Santamaria <jmmeras@carrofacil.co>

Lun 25/09/2023 15:05

Para: Juzgado 01 Civil Municipal - Cundinamarca - Funza <j01cmpalfunza@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (357 KB)

LIQUIDACION_DE_CREDITO_INGRID_JULIETH_DIAZ_VALDERRAMA.pdf;

Señor

JUEZ PRIMERO (01) CIVIL MUNICIPAL DE FUNZA - CUNDINAMARCA

E. S. D.

Referencia: Ejecutivo No. 2019-492

Demandante: Carrofacil de Colombia SAS

Demandado: Ingrid Julieth Diaz Valderrama

Cordial saludo

JAVIER MAURICIO MERA SANTAMARIA, abogado en ejercicio, identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.949.957 y tarjeta profesional No. 183.295 del C. S. de la J., actuando como apoderado de la sociedad demandante, debidamente reconocido en autos, me permito allegar en archivo adjunto (Formato Pdf.) la liquidación de crédito conforme los preceptos del artículo 446 del Código General del Proceso.

Recibo notificaciones en la dirección electrónica jmmeras@carrofacil.co o en el celular 3104849495 y en la dirección carrera 69 # 25 B – 44 Oficina 501 Ed. World Business Port en la Ciudad de Bogotá

Cordialmente,



Javier Mera Santamaria

Jefe Legal

✉ jmmeras@carrofacil.co

📱 3104849495

☎ 601 7450348

carrofacil.co